

Guayaquil, Mayo 24 del 2011

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de

LECIDIECIOCHO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Las actividades económicas del periodo 2010 han significado un gran reto para la actividad productiva del país en general y de mucho esfuerzo en especial para nuestra empresa.

Las disposiciones emanadas en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Los Activos y Pasivos en relación a los totales obtenidos al finalizar el año precedente se han mantenido y ni hubo utilidad debido a que no existió ningún movimiento contable en el estado de resultados.

El curso de los negocios se mantendrá de acuerdo a las incidencias que se presenten en el futuro económico del país.

Atentamente,



SR. JAIME ORLANDO ZAMBRANO ZAMBRANO
PRESIDENTE

CI 0909126294

